



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

30 MAR. 2022 12:15:27

Entrada **206099**

Preguntas escritas 2

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María CARVALHO DANTAS
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

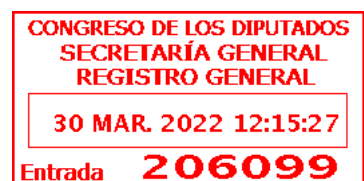
GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centralita. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Maria Carvalho Dantas** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, **solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2022

Maria Carvalho Dantas
Diputada
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

En base a las resoluciones formuladas a partir de la tramitación de los expedientes (quejas y actuaciones de oficio) que constan en el Informe anual 2021 del Defensor del Pueblo, en materia de migraciones,

Por todo ello preguntamos al gobierno:

1. ¿Se está garantizando la realización de pruebas de detección de covid-19 con la antelación suficiente a todos los ciudadanos que han sido repatriados, con independencia de que dicha circunstancia no constituya una exigencia previa a la entrada en sus países de origen? Según recomendación del Defensor del Pueblo, del 27/01/2021, aceptada parcialmente por parte del Ministerio del Interior y Dirección General de la Policía.
2. ¿Se está garantizando la realización de pruebas de detección de covid-19 a todos los agentes que lleven a cabo los traslados de los ciudadanos extranjeros hasta las dependencias de la UCER, así como a todos aquellos que formen parte de los dispositivos de repatriación antes y después de la materialización de los mismos, con extensión a los intérpretes que participen en dichos operativos? Según recomendación del Defensor del Pueblo, del 27/01/2021, aceptada parcialmente por parte del Ministerio del Interior y Dirección General de la Policía.
3. ¿Se está garantizando la presencia de al menos un escolta del mismo sexo que todos los ciudadanos extranjeros que van a ser repatriados en la totalidad de los dispositivos llevados a cabo por la UCER? Según recomendación del Defensor del Pueblo, del 27/01/2021, aceptada parcialmente por parte del Ministerio del Interior y Dirección General de la Policía.
4. ¿Se está garantizando la comunicación a las personas que van a ser repatriadas la posibilidad de interponer una queja ante la Oficial de Derechos Fundamentales de FRONTEX si entendieran que se han vulnerado sus derechos fundamentales durante el desarrollo del mismo y garantizar la disponibilidad de formularios de queja a dichos efectos? Según recomendación del Defensor del Pueblo, del 27/01/2021, aceptada por parte del Ministerio del Interior y Dirección General de la Policía.